



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

NOTA DE PRENSA

LUIS NEGREIROS:

Jubilados recibirán pago de dos pensiones de las 10 que les adeudan

“Tras 10 meses de pensiones sin pagos, los jubilados de la Caja de Beneficios de Seguridad Social del Pescador recibirán al menos un alivio con el pago de dos pensiones de las 10 que se les adeuda. Esta medida será posible con la aprobación del crédito suplementario en el presupuesto público, remitido por el Poder Ejecutivo al Congreso recientemente”; así lo anunció el Congresista Luis Negreiros Criado a su salida del Congreso.

Al mismo tiempo que resaltó este esfuerzo del Ejecutivo, Negreiros manifestó su confianza en que el Poder Ejecutivo podrá hacer un esfuerzo aún mayor para cubrir el pago de las otras 8 pensiones restantes que se adeudan a los jubilados, toda vez que se trata de una necesidad apremiante y que está en juego el derecho humano a la subsistencia del pescador y su familia.

Negreiros recordó que es necesario que el Poder Ejecutivo envíe el Proyecto que ha anunciado hace varios meses para confrontar el problema estructural de las pensiones de los pescadores. “Esto es lo que retrasa una justa solución integral” señaló el congresista del Apra, quien a lo largo de estos meses procura superar cualquier impase y resolver definitivamente la problemática de los pescadores.

“El proyecto que el Congreso aprobó hace varios meses y que fuera observado por el Poder Ejecutivo –continuó el parlamentario aprista- se encuentra listo para el trámite de la Insistencia y constituye una alternativa que, esperamos pronto, el Congreso debe debatir, sin mayores dilaciones”, finalizó Negreiros.

Lima, 29 de octubre de 2009

**DESPACHO CONGRESAL
TELF. 311-7777 AXO. 5802**